

TERMINOS Y CONDICIONES DE RESERVA DE PROGRAMAS COMFANDI

RNT 55698-55683

Comfandi, en su calidad de gestor de programas deportivos para adultos mayores y escuelas deportivas, es responsable de la operación de dichos programas, así como del recaudo de los pagos correspondientes a la compra de servicios. Este proceso se realiza a través de la plataforma Conéctate, de acuerdo con la disponibilidad de cupos y las fechas establecidas.

La asignación de cupos en las escuelas deportivas se efectúa según la disponibilidad existente. En el caso del programa Bienestar Activo (adulto mayor), el proceso de inscripción se realiza conforme a los resultados obtenidos en la valoración de ingreso. La plataforma habilita los cupos disponibles durante los primeros cinco (5) días de cada mes.

SOLICITUD DE LA RESERVA

- ✓ En caso de adquirir el servicio y efectuar el pago, se entenderá que el usuario ha leído, comprendido y aceptado en su totalidad las condiciones establecidas en el reglamento de los programas deportivos, el cual se encuentra disponible previamente a la compra a través de los diferentes canales de atención de Comfandi.
- ✓ Para realizar la reserva, el usuario deberá comunicarse con los canales de atención autorizados: Contact Center, centro recreativo (analista deportivo) o a través del portal web www.comfandi.com.co. La reserva se gestionará mediante el diligenciamiento del formulario correspondiente https://comfandirecreacion.datasae.co/siga_new/web/app.php/preinscripcion_comfandirecreacion/
- ✓ Comfandi no asumirá responsabilidad por errores en la información suministrada por el usuario, tales como nombres, números de documento, fechas u otros datos necesarios para procesar la reserva.
- ✓ El usuario debe proporcionar correctamente su correo electrónico y número de teléfono al momento de la compra, para garantizar una comunicación efectiva en la gestión del servicio.
- ✓ El pago realizado será válido únicamente para el horario, fecha y sede seleccionadas en la reserva y deberá efectuarse a través de los canales autorizados por Comfandi en la plataforma Conéctate. Comfandi no se responsabiliza por pagos realizados a terceros o a personas ajenas a la organización.
- ✓

CONTACTABILIDAD Y AGENDAMIENTO

- ✓ La contactabilidad se realiza a través de la página <https://www.comfandi.com.co/personas/recreacion/programa-bienestar-activo>, donde puede gestionarse por medio de correo electrónico o llamada telefónica.

- ✓ De acuerdo con el orden de llegada de las solicitudes, se efectuarán hasta tres intentos de contacto telefónico para que el usuario adquiriera el servicio.
- ✓ El agendamiento se realiza en estricto orden de llegada.
- ✓ Si el usuario no asiste al agendamiento en la fecha establecida, sin presentar excusa médica o sin informar previamente, se realizará una llamada de seguimiento. En caso de no completar el proceso, perderá el cupo asignado.
- ✓ Es indispensable asistir al agendamiento en la fecha establecida, ya que durante este se formaliza la inscripción al programa.

CONDICIONES ESPECIALES DE LA RESERVA:

- ✓ El centro recreativo se reserva el derecho de realizar cambios en la sede, horario y servicio de los programas. En caso de efectuarse un cambio de instructor deportivo, se garantizará la comunicación previa y oportuna a los usuarios.
- ✓ Cada servicio especifica lo que incluye: en el caso de una frecuencia de una (1) vez por semana, corresponde a cuatro (4) clases al mes; para una frecuencia de tres (3) veces por semana, corresponde a doce (12) clases al mes. Todas las clases serán dirigidas por el instructor deportivo asignado.
- ✓ Para el ingreso a las escuelas deportivas, los niños deberán estar acompañados por un adulto responsable y se permitirá un máximo de dos (2) acompañantes por participante.
- ✓ En el caso de los programas para adultos mayores, el acompañante deberá ser previamente autorizado por el gerontólogo o el analista deportivo.
- ✓ Para asistir a las clases, el usuario debe presentar el recibo de pago el primer día de servicio.
- ✓ En los programas para adultos mayores, la asistencia a la reunión de bienvenida es de carácter obligatorio.
- ✓ Los cupos para los servicios en los programas son limitados y las inscripciones se habilitan únicamente durante los primeros cinco (5) días de cada mes.
- ✓ El recibo o la reserva generada tendrá un periodo de vigencia de veinticuatro (24) horas para su validación.
- ✓ En el caso de personas con diagnóstico médico o discapacidad, es indispensable contar con una valoración previa realizada por un médico especialista, quien deberá emitir las recomendaciones pertinentes sobre la aptitud del usuario para participar en clases deportivas grupales y actividades acuáticas (natación). cabe resaltar que no se cuenta con grupos personalizados. Además, antes del proceso de inscripción, se debe realizar una entrevista para explicar detalladamente el procedimiento y confirmar la viabilidad de la participación en las clases.

DEVOLUCIONES Y MEDIOS DE PAGO

Medios de pago

Dentro del recibo de pago se encuentran los medios habilitados para efectuar el pago, utilizando el número de recibo que aparece en la parte derecha del documento recibido por correo electrónico al diligenciar el formulario.

Cajas registradoras

- ✓ Comfandi (Droguerías Comfandi)
- ✓ SuperGIROS (Convenio 12268)
- ✓ Efecty (Convenio 12268, Ref. Recibo de pago – Efectivo máximo \$3.000.000 por transacción)

Oficinas bancarias

- ✓ Banco de Bogotá (Cancela con tu Recibo de pago)

Cajeros automáticos

- ✓ Red Aval (Convenio 12268 – Ref. Recibo de pago, Tarjeta débito)

Pagos electrónicos

- ✓ PSE: Consulta y paga en línea tu recibo en <https://www.comfandi.com.co/personas/recreacion>
- ✓ Código QR: Acceso directo al pago en línea.

Nota importante:

- ✓ El pago debe realizarse en un plazo máximo de 24 horas.

Proceso de devoluciones

- ✓ Para solicitar una devolución de manifestar la cancelación de la reserva, debe enviar un correo a mauriciofigueroa@comfandi.com.co con los siguientes documentos adjuntos: Recibo de pago, certificado de cuenta bancaria, fotocopia de la cédula al 150%
- ✓ Si ya ha asistido a alguna clase, no se realizará devolución del 10% del valor correspondiente a las clases tomadas.

PENALIDADES EN RESERVAS

- ✓ Si el usuario aplaza la utilización de su servicio en 1 mes sin una excusa medica perderá el cupo correspondiente

comfandi

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - NIT. 890.303.208-5

Regional Cali, Carrera 23 No. 26B-46, El Prado | PBX: (602) 486 6565

Centro de Contacto: (602) 485 9999 | Línea nacional 01 8000 968 410 | A.A 1991